

Páginas Villareñas



INSTITUTO CUBANO POR LA LIBERTAD DE EXPRESION Y PRENSA

ICLEP

PERIODISMO CON Y PARA EL PUEBLO

Diciembre 2024

Año 7

Edición # 133

Carne de cerdo supera los mil pesos por libra en mercados privados



Pág.>> 2

Escasez de azúcar blanca impide producción de dulces para el fin de año



Pág.>> 3

Hace más de un año que las farmacias estatales no venden preservativos



Pág.>> 4

Autoridades niegan permiso para realizar actividad religiosa en Los Paragüitas



Pág.>> 4



Las personas que residen en nuestra ciudad han enfrentado un año lleno de limitaciones, carencias materiales y represión por parte del régimen.

Empresa Avícola decide sacrificar más de 15000 gallinas ponedoras



Pág.>> 6

Comunales lleva más de tres meses sin recoger la basura en El Yabú



Pág.>> 7

Pelea en la pescadería del Complejo Sandino termina con intervención de la PNR



Pág.>> 7

Pág./1



Carne de cerdo supera los mil pesos por libra en mercados privados

Por: Ignacio Pérez Molina

Santa Clara, 21 de diciembre, (ICLEP). Cuando sólo falta una semana para que termine el año los mercados privados del municipio cabecera provincial, están ofertando la carne de cerdo a 1100 pesos cubanos por una libra, situación que la hace inaccesible para la mayoría de la población, así lo aseguran santacolareños entrevistados por el ICLEP.

Minerva Martínez Cordero, vecina de la calle Alemán, dijo sentirse muy decepcionada de que el Gobierno Provincial y las autoridades de la Agricultura continúen sin vender carne de cerdo en los mercados estatales de la ciudad.

“Al no existir ofertas de carne de cerdo a precios más asequibles para el pueblo en los mercados y plazas estatales en los barrios, los particulares siguen subiendo el precio de sus ofertas. Para la mayoría de mis vecinos que dependen de un salario pagado por el Gobierno, es prácticamente imposible poder comer un bistecito de cerdo este fin de año”, aseguró.

Aldo Pentón Sánchez, jubilado del sector de la salud que reside en el reparto Escambray, opina que a los dirigentes del Gobierno y el Partido Comunista (PCC), no les importa lo que coma el pueblo este fin de año porque ellos tienen todos los alimentos y bebidas aseguradas desde hace bastante tiempo.

“Los dirigentes del Estado y sus familias ni siquiera se cuidan de no enseñar sus posibilidades económicas y de los privilegios que tienen, ante la población que sufre todo tipo de carencias. Andan montados en sus carros y cuando llegan a sus casas vacían los maleteros que vienen cargados de todo tipo de productos y alimentos. Por supuesto que eso no se paga con el salario que reciben por su trabajo”, advirtió.



Carne de cerdo. Foto ICLEP



Asaltan a dos menores de edad para robarle una bicicleta

Por: Jorge Ramos Moré

Santa Clara, 22 de diciembre, (ICLEP). El pasado 20 de diciembre, dos menores de edad que circulaban en bicicleta por la calle principal del Complejo Abel Santamaría fueron víctimas de un asalto. Un hombre les golpeó y les arrebató la bicicleta en la que se trasladaban. La información fue proporcionada al ICLEP por Aimé Morales Pérez, residente de la zona y testigo del suceso.

“Somos vecinos de los niños y salimos a socorrerlos cuando sentimos sus gritos pidiendo ayuda. Mi esposo y yo pudimos ver al delincuente, pero ya iba muy lejos montado en la bicicleta. Cuando llegamos al lugar vimos que estaban muy asustados, por lo que los llevamos de inmediato para su casa”, refirió.

La señora agregó que los padres de los menores los tuvieron que llevar para el hospital infantil para que fueran examinados por un médico, debido a que presentaban fuertes golpes en los brazos y las piernas.

“Decidimos acompañar a nuestros vecinos al hospital, al llegar tuvimos que prestar declaración a los agentes de

la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que se encontraban de guardia en ese lugar. Unos de los oficiales nos dijo que era el segundo asalto a menores de edad, que se producía por esa zona en menos de una semana”, explicó.

Iraida Sánchez Valdés, madre de uno de los niños, le comunicó a nuestra redacción, que los dos menores están relativamente bien y que los golpes que recibieron no representaron peligro para sus vidas.

“Los agentes de la PNR están investigando lo sucedido y pidieron nuestra ayuda para que los niños colaboren en la identificación del asaltante. Estamos haciendo todo lo que podamos para que ese delincuente sea detenido y pague por lo que hizo”, expresó.



Niña en bicicleta. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Letra z

Reglas sin excepciones para el uso de la Z.

Escribe z en :

El sufijo aumentativo *-azo*, que suele emplearse también para denotar golpe dado con algo: porrazo, machetazo.

La terminación *-izo, -iza*, de los adjetivos: mestizo, plomizo, cobrizo.

El sufijo *-anza*, que forma sustantivos abstractos: esperanza, confianza, añoranza. En gansa, ansa no es sufijo, ni es abstracto.

El sufijo diminutivo *-zuela*: cimarronzuela, portezuela.





Escasez de azúcar blanca impide producción de dulces para el fin de año

Por: Yoilan Acosta Ruíz

Santa Clara, 20 de diciembre, (ICLEP). La escasez de azúcar en las Mipymes que normalmente ofertan este producto en el municipio cabecera provincial, impide que las dulcerías privadas puedan elaborar dulces para las festividades del fin de año, aseguró al ICLEP Elena Martínez Suarez, propietaria de una dulcería ubicada en el reparto La Vigía. “Muchos de nuestros clientes se nos acercan diariamente para encargarnos dulces para los días de fin de año y lamentablemente no podemos asegurarles esos pedidos, debido a que desde hace más de un mes las Mipymes no están vendiendo el azúcar blanca que necesitamos para esas producciones”, refirió.

La fuente aclaró que esos establecimientos sólo están vendiendo azúcar moreno que no cumple con los requisitos exigidos para la producción de dulces finos.

“Desde el pasado año el Estado dejó de garantizarnos la venta de azúcar blanca o refinada como se le conoce oficialmente, a través del contrato que tenían con los tra-

bajadores privados con patente para producir dulces finos. A partir de ese momento comenzamos a comprarla en las Mipymes, pero ni siquiera eso podemos hacer ahora”, explicó.

Niurka Alemán Torres, residente en el reparto San Daniel, le comentó al autor de esta nota, que la población santacolareña está muy triste y decepcionada por la vida que está llevando y culpa al Gobierno por esa situación.

“Ni siquiera vamos a poder comprar dulces para que nuestros niños coman en fin de año, después de haber sufrido todo tipo de carencias en este 2024. Esperemos que por nuestro bien el próximo año sea el último en que este gobierno fallido permanezca en el poder”, advirtió.



Dulcería. Foto ICLEP



Clausuran los servicios sanitarios del policlínico Malezas

Por: Luis Clavero Robles

Santa Clara, 20 de diciembre, (ICLEP). Los servicios sanitarios del área de consultas del policlínico Malezas fueron clausurados desde la pasada semana, porque la dirección de ese centro no ha podido arreglar una tubería en la tubería de aguas residuales que evacua los desechos de ese lugar, según informó al ICLEP, Lorenzo Martínez Correa, trabajador del departamento de mantenimiento en esa institución de salud.

La fuente explicó que los trabajadores de su departamento llevan más de una semana tratando de arreglar el problema, pero que no cuentan con las herramientas y los materiales que se necesitan para poder ofrecer una solución adecuada.

“Logramos identificar el problema, pero necesitamos un dispositivo que inyecte agua a presión dentro de la tubería para destaparla. Además, no contamos con el cemento ni con la soldadura especial necesarios para sellar todo correctamente y evitar que el problema se repita”, explicó.

Martínez Correa agregó que la administración del policlínico solicitó apoyo a la Dirección de Salud, para conseguir los materiales para el trabajo, pero que hasta el momento no han recibido lo que necesitan.

Georgina Suarez Ortega, residente en el reparto Camacho que acudió a un turno médico en el policlínico Malezas hace dos días, le aseguró al autor de esta nota, que la decisión de cerrar los servicios sanitarios crea muchos inconvenientes a las personas que acuden a ese centro de salud.

“Es inconcebible que la administración no pudiera resolver el problema y que decidieran cerrar los baños”, advirtió.



Policlínico. Foto ICLEP



Artículo 9

CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal. Nadie podrá ser sometido a detención o prisión arbitrarias. Nadie podrá ser privado de su libertad, salvo por las causas fijadas por ley y con arreglo al procedimiento establecido en ésta.

Toda persona detenida será informada, en el momento de su detención, de las razones de la misma, y notificada, sin demora, de la acusación formulada contra ella.

Toda persona detenida o presa a causa de una infracción penal será llevada sin demora ante un juez u otro funcionario autorizado por la ley para ejercer funciones judiciales, y tendrá derecho a ser juzgada dentro de un plazo razonable o a ser puesta en libertad. La prisión preventiva de las personas que hayan de ser juzgadas no debe ser la regla general, pero su libertad podrá estar subordinada a garantías que aseguren la comparecencia del acusado en el acto del juicio, o en cualquier momento de las diligencias procesales y, en su caso, para la ejecución del fallo.

Toda persona que sea privada de libertad en virtud de detención o prisión tendrá derecho a recurrir ante un tribunal, a fin de que éste decida a la brevedad posible sobre la legalidad de su prisión y ordene su libertad si la prisión fuera ilegal.

Toda persona que haya sido ilegalmente detenida o presa, tendrá el derecho efectivo a obtener reparación.



Hace más de un año que las farmacias estatales no venden preservativos

Por: Gladys Herrera García
Santa Clara, 21 de diciembre, (ICLEP). Las farmacias estatales del municipio cabecera provincial llevan más de un año sin vender preservativos, situación que preocupa al pueblo e impide la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados, informó al ICLEP, Lidia Marichal Suarez, doctora que atiende una consulta de sexología en el hospital provincial Arnaldo Milián Castro.

La especialista comentó que la mayoría de las personas que acuden a su consulta aseguran que desde hace mucho tiempo mantienen relaciones sin usar métodos anticonceptivos, porque el Gobierno ya no los vende en sus farmacias.

“No cumple ningún objetivo que los especialistas en sexología realicemos nuestra labor educativa si el Estado no garantiza los métodos anticonceptivos que la población necesita. La situación se ha ido de control y

sobre todo la población joven está en riesgo de contraer enfermedades muy peligrosas si no se protege como es debido”, alertó. Además indicó que la cifra de personas que contraen enfermedades de transmisión sexual y también los embarazos no deseados, están aumentando debido a la escasez de métodos anticonceptivos en las farmacias estatales.

Luis Valle García, estudiante de la carrera de Informática en la universidad central, le comentó a nuestra redacción, que para muchos jóvenes es imposible pagar el alto precio en que se venden los preservativos en el mercado informal.



Preservativos. Foto ICLEP



Residentes del barrio El Recanto estuvieron más de 36 horas sin electricidad

Por: Xiomara Acosta Valle
Santa Clara, 20 de diciembre, (ICLEP). Más de 800 personas que residen en el barrio El Recanto permanecieron por más de 36 horas sin servicio eléctrico, debido a una avería en el transformador ocurrida el pasado día 15 de diciembre, la información fue brindada al ICLEP, por Remberto Nodarse Lima, presidente del Consejo de Vecinos en esa comunidad.

El señor explicó que las 198 viviendas que integran ese barrio estuvieron sin servicio eléctrico desde las 3 pm del día 15 de diciembre, hasta las 3 am del 17 de diciembre. “Sentimos una explosión e inmediatamente se fue la corriente, hicimos el reporte por vía telefónica a la Empresa Eléctrica y aproximadamente a las 8 pm de ese mismo día, un carro con dos linieros vino a arreglar el problema. Por desgracia para nosotros no pudieron hacer nada y nos informaron que se había dañado el transformador y que la solución iba a demorar”, refirió.

Nodarse Lima aclaró que esta es la segunda ocasión en menos de seis meses que ese equipo se daña y deja sin servicio eléctrico a toda la comunidad.

“En agosto ese transformador se dañó y estuvimos seis días sin electricidad. Ahora lo volvieron a reparar y según opinan los especialistas que lo instalaron, es muy seguro que vuelva a tener problemas”, aclaró.

Leonardo Guzmán Nodarse, funcionario del Departamento Comercial de la Empresa eléctrica le comentó a la autora de esta nota por vía telefónica, que esa entidad no cuenta con transformadores nuevos para reponer los equipos que se dañan.



Transformador. Foto ICLEP



Autoridades niegan permiso para realizar actividad religiosa en Los Paragüitas

Por: Damarys García Acosta
Santa Clara, 22 de diciembre, (ICLEP). El Gobierno Municipal negó la autorización para que un grupo de vecinos del barrio Los Paragüitas llevara a cabo una actividad religiosa y cultural en el Círculo Social de la comunidad, cuyo principal objetivo era celebrar la próxima Navidad. La información fue proporcionada al ICLEP por Miriam García Peralta, una de las organizadoras del evento

y residente del barrio. “Teníamos todo listo para el 24 de diciembre a las 10 de la mañana. Un grupo de artistas aficionados del barrio iba a realizar una representación del nacimiento del niño Jesús, y luego se leerían pasajes bíblicos representativos de la Navidad”, explicó.

La señora García Peralta añadió que la dirección del Consejo Popular Universidad les informó que la actividad no podría celebrarse en un espacio público, ya que no cumpliría con los requisitos exigi-

dos por el Gobierno Provincial.

“Lamentablemente, los funcionarios del Gobierno nunca nos aclararon qué requisitos deben cumplir las actividades en los barrios para llevarse a cabo”, advirtió.

Jorge Pérez Curvelo, residente en la comunidad Los Paragüitas, le aseguró a la autora de esta nota, que los vecinos de ese lugar están muy disgustados por lo sucedido.

“La negativa del Gobierno para que realizáramos la actividad demuestra que el pue-

blo cubano no tiene libertad y que este régimen es incapaz de respetar las tradiciones religiosas y los deseos de los ciudadanos”.



Los Paragüitas. Foto ICLEP



Violencia de género: Un flagelo que debemos eliminar de nuestra sociedad

Por: Osiel Leiva Carrión

La violencia de género ha tomado auge en nuestro país en los últimos años, llegando a materializar cifras de femicidios nunca antes vistas en nuestra sociedad.

Las plataformas independientes Yo sí te creo y Alas Tensas, colectivos feministas dedicados a estas investigaciones, publicaron recientemente que al menos 50 mujeres fueron asesinadas en nuestro país del 1ro de enero al 26 de noviembre de 2024.

Aunque los medios oficiales de nuestro país no comparten esas informaciones, se está haciendo cotidiano ver publicaciones en las redes sociales sobre desapariciones de mujeres jóvenes, que luego de una intensa búsqueda por parte de familiares y amigos, aparecen muertas con claros signos de violencia en sus cuerpos.

Miguel Angel Pacheco Ortiz, psicólogo que en los últimos cinco años ha atendido a 11 familias que sufrieron la desaparición forzada de un familiar, le aseguró al autor de este artículo, que las mujeres que son víctimas de este tipo de sucesos, casi siempre han sufrido el maltrato de sus parejas por largos períodos de tiempo.

“Es duro poder reconocer que las investigaciones policiales sobre esos sucesos casi siempre determinan que los autores son familiares o amigos cercanos, fundamentalmente los novios o esposos de las víctimas”, alertó.

También comentó que las autoridades estatales han tenido su cuota de responsa-

bilidad, porque en algunas ocasiones los asesinatos han sido perpetrados por reclusos que se encuentran de pase de los centros penitenciarios.

“En los más de 20 años que llevo atendiendo este tipo de situaciones he podido comprobar que la violencia de género se mantiene por largos períodos de tiempo y que en muchas ocasiones, esas acciones son justificadas por las familias y hasta ocultadas por las propias víctimas”, alertó.

Pacheco Ortiz aclaró que justificar u ocultar este tipo de sucesos puede ser muy peligroso, ya que está comprobado por los especialistas que los estudian y atienden, que la violencia de género aumenta con el paso del tiempo y que puede desencadenar en el asesinato de los que la sufren.

“Un tema tan importante como es la violencia de género, no debe seguir tratándose de manera fría por nuestra sociedad, no podemos dejar solos a los grupos feministas que los atienden. Se requiere un mayor compromiso por parte del Gobierno, lo que estamos viviendo requiere de acciones más enérgicas y de un llamado a la reflexión”, consideró.

Mireya Alemán Martínez, residente en el barrio Condado que perdió a una hija hace sólo un año en un hecho violento, le manifestó a nuestra redacción, que en Cuba hacen falta normas jurídicas más precisas y abarcadoras para prevenir y juzgar la violencia de género.

Nacionales

Extienden a 14 meses la sanción del periodista independiente Carlos Michael Morales

El periodista independiente trabajar con el Estado.

Carlos Michael Morales denunció que le fue extendida su sanción de 8 meses de privación de libertad, subsidiada con trabajo correccional sin internamiento, a 14 meses, una nueva agresión en su contra por negarse a aceptar la notificación el 12 de diciembre, justamente el día de su cumpleaños.

Sitian a Kiriam Gutiérrez, coprotagonista de “Matar a un hombre”, para impedirle asistir al estreno del filme

La actriz trans Kiriam Gutiérrez, coprotagonista de la película “Matar a un hombre”, fue sitiada en su vivienda en La Habana para impedirle asistir al estreno del filme el 17 de diciembre en la Fundación Ludwig.

La película del director Orlan-

A través de una publicación del Centro de Denuncias de la Fundación para la Democracia Panamericana (FDP) el periodista explicó que recibió la notificación el 12 de diciembre, justamente el día de su cumpleaños.

do Mora Cabrera fue censurada durante el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, de allí que esta proyección en la Fundación Ludwig fuera una clara oposición a la censura del régimen.



Internacionales



Fabio Ochoa, ex miembro del Cartel del Medellín, llega a Colombia tras cumplir condena en EEUU

Fabio Ochoa Vásquez, uno de los fundadores del Cartel de Medellín y socio de Pablo Escobar, ha llegado a Colombia deportado tras cumplir 26 años de condena por narcotráfico en Estados Unidos según ha informado Migración Colombia.

Ochoa Vásquez, de 67 años, llegó en un vuelo junto a otros deportados de Estados Unidos. Tras el proceso de control migratorio, las autoridades confirmaron que "no hay ningún requerimiento" y Ochoa Vásquez "quedó en libertad para reunirse con su familia".

María Corina Machado apremia a los militares: "Llegó la hora"

María Corina Machado ha aprovechado su mensaje navideño para dirigirse a la "familia militar y policial", a falta de dos semanas y media para la juramentación presidencial del 10 de enero. Ese día, Nicolás Maduro tiene previsto coronarse de nuevo como presidente pese a su derrota histórica frente a Edmundo González Urrutia,

quien, por el contrario, está decidido a hacer valer su victoria y regresar a Venezuela desde su exilio madrileño. "Llegó la hora. Los venezolanos contamos contigo; por tu familia, por tu honor y por ti mismo. Todos tenemos una tarea que hacer, tú también", clamó la líder opositora desde su refugio en Venezuela.



Conseguir medicamentos: Alternativas y dificultades para los cubanos

Por: Antonio Suarez Fonticiella
Para muchas personas cubanas que dependen de un salario, acceder a medicamentos esenciales para tratar sus enfermedades ha dejado de ser solo un problema para convertirse en una auténtica pesadilla. Esto se debe a la grave escasez en las farmacias estatales y a los elevados precios en el mercado informal, que hacen casi imposible cubrir estas necesidades básicas de salud.

La falta de medicamentos en las farmacias administradas por el Estado es un problema que se ha mantenido sin solución por varios años y que los máximos dirigentes del Gobierno de la isla justifican con el recrudescimiento del embargo estadounidense sobre nuestro país.

El diario digital 14 y medio publicó en julio de este año, que el Ministerio de Salud Pública de Cuba reconoció que el 70 % de los medicamentos básicos que los enfermos necesitan se encuentran en falta y que de los 651 productos que deberían venderse solo se están disponibles en las farmacias 292.

Ante esta situación las personas que se enferman se ven obligadas a utilizar los antiguos remedios caseros y apelar al uso de plantas medicinales, para curar o aliviar sus malestares.

Nuestros abuelos, acostumbrados a soportar por muchos años todo tipo de escasez, incluyendo la de los necesarios medicamentos, han apelado a sus antiguas costumbres para resolver el problema que eso constituye.

María Antonia Oropesa Carrión, una anciana de más de 80 años que reside en el ba-

rrío Condado, le aseguró a nuestra redacción, que es cierto que muchas enfermedades se pueden aliviar utilizando remedios caseros y preparados a base de plantas.

“Mis padres y abuelos me enseñaron a utilizar los remedios caseros para tratar las enfermedades y después de muchos años nunca pensé que volvería a tener que hacerlos para aliviar un dolor de cabeza o bajar la fiebre por ejemplo. La juventud es un poco reticente a tomar infusiones pero la necesidad los ha obligado”, advirtió.

La señora reconoció que muchas enfermedades que nos afectan en la actualidad no pueden ser curadas con estos remedios y que sólo la medicina moderna y los fármacos especializados, son eficaces en su tratamiento.

Otra arista del problema lo constituyen las ventas de medicamentos en el mercado informal, las que lamentablemente no están al alcance de la mayoría de la población de nuestro país, debido a sus altos precios.

Rogelio Garmendia Pérez, profesor de un preuniversitario, lamenta que muchas personas se aprovechen de la escasez de medicamentos en las farmacias para sacar jugosas ganancias con la venta de estos productos.

“Es doloroso tener un familiar enfermo y no tener el dinero para comprar el medicamento que requiere. Hace sólo tres meses mi mamá se fracturó la cadera y mi salario no me alcanza para pagar los más de 200000 pesos que cuestan la prótesis y demás aditamentos que necesitamos”, lamentó.



Empresa Avícola decide sacrificar más de 15000 gallinas ponedoras

Por: Iván Zamora Rabelo
Santa Clara, de 20 diciembre, (ICLEP). La Empresa Avícola Provincial tomó la decisión de sacrificar más de 15,000 gallinas ponedoras que se encontraban desnutridas y sin cumplir su función. Luis Dorta Villanueva, trabajador del departamento económico de la granja avícola Casa 1, informó al ICLEP que la causa de esta medida fue la falta de piensos adecuados para la alimentación de las aves.

“Desde hace más de un mes, solo estábamos alimentando a las gallinas con plantas proteicas molidas, lo cual, según los especialistas en nutrición de nuestra granja, es insuficiente para su mantenimiento”, explicó.

“Además, no hay posibilidad de conseguir el pienso necesario para sostener el ciclo productivo de huevos, por lo que la empresa decidió sacrificarlas”, acotó.

Dorta Villanueva aclaró que las gallinas fueron adquiridas en el mes de octubre de este año y sólo estuvieron produciendo huevos durante un mes, por lo que su sacrificio constituye un duro golpe para el plan de producción anual de la granja avícola.

“Desde el punto de vista económico nuestra granja perdió más de un millón y

medio de pesos ya que las gallinas fueron adquiridas a un precio de 100 pesos cada una. Tampoco se pueden utilizar para el consumo humano porque la gran mayoría presentaba síntomas severos de desnutrición”, refirió.

Juan Carlos Ríos Pérez, residente en el poblado Los Patos que laboró por más de 30 años en la granja avícola, le comentó al autor de esta nota, que los dirigentes de la Empresa Avícola y el Gobierno debieron ser más previsores en su trabajo y evitar ese tipo de decisiones. “La producción de huevos es un negocio que puede ser muy rentable, requiere regularidad en el trabajo y conocimientos para tener éxitos. Lamentablemente los actuales dirigentes del Complejo Avícola no cumplen esas condiciones, tampoco les importa que el pueblo no tenga huevos para comer y las pérdidas económicas que esto provocó”, advirtió.



Granja Avícola. Foto ICLEP



Comunales lleva más de tres meses sin recoger la basura en El Yabú

Por: Roberto Correa Bello
Santa Clara, de 20 diciembre, (ICLEP). La Empresa de Servicios Comunales de este municipio lleva más de tres meses sin recoger la basura en el barrio El Yabú, debido a que no cuenta con el combustible para el camión destinado a realizar ese trabajo, según informó al ICLEP, Osvaldo Lao Nodarse, trabajador de esa entidad estatal.

La fuente aclaró que desde finales del mes de septiembre del presente año su empresa no recibe la cuota de combustible establecida para la recogida de basura en la zona del Yabú.

“Para realizar la recogida de basura en toda esa zona que abarca más de 18 kilómetros de carretera y unas 800 viviendas, necesitamos 30 litros de petróleo al menos dos veces por semana y ni eso estamos recibiendo. El Gobierno municipal es quien asigna el combustible y en las reuniones del Consejo de la Administración le han dicho a nuestros jefes, que no hay petróleo para el saneamiento de los barrios rurales del municipio”, refirió

Lao Nodarse agregó que en el

barrio El Yabú sólo se están realizando pequeñas recogidas de basura de manera voluntaria, con un carretón tirado por caballo, que es propiedad de un vecino de esa comunidad.

Migdalia Pérez Freites, residente en la calle 4ta en el mencionado barrio, le comunicó al autor de esta nota, que los vecinos están muy decepcionados de la gestión de los dirigentes del Gobierno y el Partido Comunista (PCC) que atienden ese lugar y que ya no creen en sus justificaciones.

“Los dirigentes del Gobierno y el PCC solo saben justificar sus incapacidades y culpar al bloqueo por la situación que estamos enfrentando, sin embargo ellos siguen paseando en sus carros y dándose la buena vida”, advirtió.



Basurero. Foto ICLEP



Pelea en la pescadería del Complejo Sandino termina con intervención de la PNR

Por: Leonardo Morales Llanes
Santa Clara, 20 de diciembre, (ICLEP). Más de 50 personas que se encontraban en una cola para comprar pescado de mar en la pescadería del Complejo Sandino protagonizaron una violenta pelea que requirió la intervención de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) para ser controlada. La información fue proporcionada al ICLEP por Omara More Alcántara, trabajadora del establecimiento y testigo del incidente.

La fuente explicó que pudo observar desde su posición dentro de la pescadería, como algunas de las personas que se encontraban en la cola comenzaron a discutir y empujarse, para tratar de entrar al establecimiento.

“En unos pocos segundos empezaron las ofensas y las agresiones físicas, aquello se volvió un infierno y hasta hubo personas que terminaron en el suelo y bastante golpeadas. Tuvimos que llamar a la policía que por suerte se encontraba muy cerca de nuestra pescadería, para que separaran a las personas y terminaran la pelea”, refirió.

More Alcántara aclaró que en los últimos tres meses se han producido al menos cua-

tro enfrentamientos violentos entre las personas que acuden a ese establecimiento a comprar pescado.

Alina Martirena Armenteros, psicóloga que atiende una consulta para adultos en el Policlínico Marta Abreu, le comentó a nuestra redacción, que la crisis alimentaria que vive la población cubana en la actualidad es el motivo fundamental de la situación

“La escasez de ofertas de alimentos y sobre todo de productos de alta demanda y deficitarios como el pescado de mar, a precios asequibles para el pueblo, provoca que las personas reaccionen con violencia si ven peligrar la posibilidad de conseguirlos cuando están en una cola. Es una realidad que la población tiene hambre y que los enfrentamientos por la comida lejos de disminuir aumentarán”, aseguró la especialista.



Cola. Foto ICLEP

SOCIALES

El colectivo del boletín Páginas Villareñas felicita a todos sus lectores en este fin de año y desea que el próximo 2025 sea un año lleno de bendiciones y éxitos para nuestro querido pueblo.

SANTACLAREÑOS OPINAN

Maday Gutiérrez Armenteros, Arquitecta, residente en Calle Unión: “Los felicito por el excelente trabajo que han realizado durante este año 2024”.

Yamilka Pérez Suarez, ama de casa, residente en Los Patos: “Les deseo muchos éxitos en el nuevo año, Dios los bendiga por lo que hacen”

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 55397339—Yomiry

Llamar al 55403627— Erick

Llamar al 54000985— Talia



Llamar al 52940509—Santy

Llamar al 56402314—Elizabet

Llamar al 54590592— Renier



También somos Cuba



Unión Patriótica de Cuba **UNPACU** es una organización democrática dedicada a la defensa de los derechos humanos en Cuba y al cambio.

Líder Nacional: José Daniel Ferrer



Organización que lucha por una sociedad democrática

Email: info@gmail.com

Consejo de Redacción

Director: Yasser Toledo Ventura

Email de la sede y # de teléfono: yasserventurat1981@gmail.com No.: 59356083

Dirección de la sede: Calle Prolongación Raúl Lara No. 27 entre Calle Raúl Lara y Campos

Periodistas: Ignacio Pérez Molina, Jorge Ramos Moré, Yoilan Acosta Ruíz, Luis Clavero Robles, Gladys Herrera García, Xiomara Acosta Valle, Damarys García Acosta, Osiel Leiva Carrión, Antonio Suarez Fonticiella, Iván Zamora Rabelo, Roberto Correa Bello, Leonardo Morales Llanes.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com